

Términos de Referencia: “Facilitador para la elaboración del Plan de Acción para la GIRH de Chile”

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Santiago, Chile

Modalidad: presencial

Duración del contrato: Seis meses

Personas a quien reporta: Dirección General de Aguas, Ministerio de Obras Públicas/
Global Water Partnership

Disponibilidad: Inmediata

Plazo de recepción de postulaciones: 11 de febrero del 2025.

ANTECEDENTES

Global Water Partnership (GWP) es una red de acción internacional, conformada por organizaciones involucradas en el manejo de los recursos hídricos, cuyo objetivo principal es asegurar que la gestión integrada de los recursos hídricos es aplicada en un número creciente de países y regiones, como una forma de contribuir a la seguridad hídrica.

La Estrategia de GWP (2020-2025) tiene dentro de sus tres prioridades estratégicas, el brindar soluciones en materia de agua para contribuir al desarrollo sostenible de las naciones, para lo cual se aprovecha la meta 6.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre la GIRH, como base para apoyar a los países en el desarrollo de instrumentos de política, planificación, gestión técnica y financiera que ayuden a resolver los retos relacionados a la gestión del agua, inherentes a la consecución de estos objetivos.

En septiembre de 2015, los líderes mundiales aprobaron la nueva agenda de desarrollo en la 70 sesión de las Naciones Unidas. Esta nueva agenda incluye 17 objetivos, entre los cuales se encuentra el ODS 6: Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Como parte del cumplimiento del ODS 6 y bajo el liderazgo del PNUMA, GWP coordina la implementación del Programa de Apoyo para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) del ODS 6 como un mecanismo que ayuda a los gobiernos a diseñar e implementar respuestas dirigidas a avanzar aceleradamente en la consecución del indicador ODS 6.5.1 – “grado de implementación de la GIRH”-, ya que se reconoce que este indicador contribuye a acelerar el progreso de los ODS relacionados con el agua y otros objetivos de desarrollo. El Programa de Apoyo se estructura de acuerdo con tres etapas:

Etapa 1 – Esta etapa se completó mediante el cuestionario para evaluar el grado de implementación de la GIRH a través del Indicador ODS 6.5.1, parte de la Agenda 2030. Chile estableció su línea base en 2017, y en 2020 y 2023 participó en el segundo y tercer ciclo de evaluación de dicho indicador. En ambas ocasiones, los procesos fueron liderados por la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Etapa 2 – Utilizando los principales desafíos para la GIRH identificados en la evaluación de la Etapa 1, la Etapa 2 tiene como objetivo facilitar un proceso de consulta de múltiples partes interesadas para identificar acciones que ofrezcan soluciones a los principales desafíos para la GIRH y avanzar en su nivel de implementación así mismo, considerando las sinergias de la gestión integrada con estrategias de adaptación basadas en la naturaleza, determinar acciones que contribuyan a la resiliencia climática alineada con el plan nacional de adaptación del recursos hídricos y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de Chile.. Este proceso permite la elaboración del Plan de Acción para la GIRH del país, bajo la coordinación de la institución Punto Focal para la GIRH, en este caso la DGA del MOP.

Etapa 3 – Implementación de las soluciones para la GIRH, establecidas y priorizadas a través de la elaboración participativa del Plan de Acción (Etapa 2).

Para apoyar a los países en el desarrollo de estas etapas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) implementa el Programa de Apoyo del ODS 6 que cuenta con la coordinación técnica y financiera de Global Water Partnership (GWP) y la colaboración del Centro PNUMA-DHI y Cap-Net para su implementación. El Programa de Apoyo del ODS 6 brindará asistencia técnica y financiera para que Chile emprenda el desarrollo de la Etapa 2. Este apoyo responde al interés expresado por la DGA del MOP.

Para garantizar el éxito de las intervenciones a ser identificadas en la Etapa 2 (Plan de Acción para la GIRH), el proceso a desarrollar en Chile procurará la integración de los demás ODS relacionados con el recurso hídrico a través de los procesos participativos y de coordinación que requiere esta etapa, especialmente a través de las instituciones que lideran dichos ODS en sus diferentes temáticas a nivel nacional.

Durante el proceso se tomarán en cuenta la armonización de las acciones con los instrumentos del marco político y de planificación del país tales como: Ley 21.435 que reforma el código de Aguas, , Estrategia de Cambio Climático, la Ley N°21.455 Ley Marco de Cambio Climático (LMCC), Plan Estratégico de Gobierno, la planificación del Punto Focal de la GIRH, los compromisos de país sobre NDC y ODS, entre otros que se prioricen, tales como el Plan de Adaptación al Cambio Climático para los Recursos

Hídricos, el Reglamento de los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuencas y para la conformación de las Mesas Estratégicas de Recursos Hídricos, entre otros..

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

General

Elaborar el “Plan de Acción para la Implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Chile”, como instrumento para avanzar aceleradamente en la implementación de las acciones vinculadas al indicador ODS 6.5.1

Específicos

- Garantizar la participación de los distintos sectores y actores vinculados a la GIRH en la identificación y priorización de acciones prioritarias que serán incluidas como parte del Plan de Acción para la GIRH, con base a la evaluación realizada en 2023 para el ODS 6.5.1.
- Fortalecer la coordinación entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) como punto focal del ODS 6.5.1 con otras instituciones de gobierno, academia, ONG’s, grupos vulnerables sector privado y otros actores relevantes para promover y buscar comprometer la posterior implementación del Plan de Acción para la GIRH.
- Garantizar la alineación del plan de acción GIRH con instrumentos y estrategias climáticas nacionales que contribuyan a la búsqueda de fondo adicionales necesarios para el aumento de la ambición y el cumplimiento de las metas de adaptación y mitigación en el sector recursos hídricos.
- Apoyar los procesos de gestión de financiamiento a nivel interno y externo para la implementación de las acciones priorizadas a través del Plan de Acción para la GIRH.

TAREAS A REALIZAR

Las tareas a realizar por el consultor son:

1. Participar en reuniones de trabajo con el MOP, la DGA, GWP SAM y otras instituciones claves para discutir el desarrollo de las distintas etapas de la consultoría.
2. Apoyar el establecimiento del Grupo de Trabajo que le dará seguimiento al proceso de elaboración del plan de acción y a los resultados de las reuniones del grupo de trabajo y los talleres de consulta. Este grupo de trabajo deberá incluir representantes del MOP, actores claves de diferentes sectores vinculados a la

- GIRH, así como de la entidad responsable del seguimiento de la Agenda 2030 en general, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia
3. Revisar la encuesta del ODS 6.5.1 remitida por Chile al PNUMA en el ciclo de evaluación 2023, así como el reporte del proceso de consulta y la hoja resumen de los resultados del país. La información puede ser descargada desde <http://iwrmdataportal.unepdhi.org/>
 4. Realizar un análisis de brechas respecto a la encuesta ODS 6.5.1 del 2023 y la realidad actual respecto a cada Dimensión Subyacente de la GIRH recalculando el indicador, siendo esta la línea base para Chile.
 5. Actuar como enlace para la coordinación y comunicación entre el MOP y los demás ministerios involucrados.
 6. Revisar los instrumentos nacionales consensuados con el grupo de apoyo para establecer sinergias entre los esfuerzos existentes con el plan en construcción.
 7. Revisión de instrumentos climáticos identificando acciones complementarias con el PA-GIRH.
 8. Preparar la nota conceptual, incluyendo la metodología y agenda de los talleres con base a la propuesta que se incluye en la Guía del Proceso de Aceleración de GWP.
 9. Elaborar la lista de invitados a los talleres en coordinación con la DGA del MOP, de manera que se cuente con representantes de los distintos sectores e instituciones relacionados a los recursos hídricos en el país, incluyendo gobierno, sector privado, academia, sociedad civil y grupos vulnerables, entre otros.
 10. Dar seguimiento a la confirmación de participación de las listas de invitados a los talleres.
 11. Facilitar el desarrollo de talleres nacionales para revisar la situación del país en materia de GIRH - basado en los resultados del cuestionario 2023 del ODS 6.5.1, estableciendo acciones prioritarias.
 12. Elaborar plan de comunicaciones (elaborar contenidos y productos escritos, digitales, audiovisuales - tanto para redes sociales como medios de comunicación masiva - y otros pertinentes de acuerdo con el Plan de Acción definido, el que deberá ser aprobado por la Unidad de Coordinación Ejecutiva y Comunicaciones de la DGA, de acuerdo a lineamientos institucionales.
 13. Asegurar que la consulta sea con una amplia participación de actores de diferentes sectores y niveles de la gobernanza hídrica del país.
 14. Elaborar actas/ de los talleres desarrollados indicando los compromisos y su seguimiento.
 15. Apoyar y facilitar al Grupo de Trabajo en el desarrollo de reuniones de seguimiento para revisar y consolidar los resultados obtenidos en los talleres y la propuesta final del plan de acción.
 16. Elaborar el plan de acción para la GIRH de acuerdo con la estructura propuesta en la Guía del Proceso de Aceleración de GWP.

17. Coordinar reuniones con el departamento de Adaptación de la División de Cambio Climático del Ministerio de Medioambiente para garantizar la alineación con la planificación nacional de cambio climático.
18. Definición de un grupo focal de especialistas en resiliencia climática para la revisión y ajuste de la propuesta.
19. Definición en el marco del plan de acción, actividades financiables en términos de adaptación ante los grandes fondos climáticos alineados a los compromisos internacionales.
20. Apoyar al Grupo de Trabajo en la ejecución de las decisiones tomadas en reuniones de coordinación sobre el proceso de consulta, Plan de Acción y su oficialización por el MOP.
21. Elaborar una presentación en PowerPoint para socializar el proceso de consulta y el contenido del Plan de Acción de la GIRH finalizado ante autoridades relacionadas con la GIRH y otros actores priorizados por el MOP.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proceso nacional de construcción del Plan de Acción que se propone para Chile prevé 4 pasos (aunque estos pueden ser ajustados a las circunstancias y necesidades que de manera efectiva se adapten a las políticas institucionales correspondientes):

1. Revisión y Análisis Bibliográfico / Marco Conceptual-Técnico:

- Realizar un análisis de brechas respecto a la encuesta ODS 6.5.1 del 2023 y la realidad actual respecto a cada Dimensión Subyacente de la GIRH recalculando el indicador, siendo esta la línea base para Chile.
- Revisar los instrumentos nacionales consensuados con el grupo de apoyo para establecer sinergias entre los esfuerzos existentes con el plan en construcción.
- Revisión de instrumentos de gestión de cambio climático identificando acciones complementarias con el PA-GIRH.
- Apoyar en el establecimiento del Grupo de Trabajo que le dará seguimiento al proceso de elaboración del plan de acción y a los resultados de las reuniones del grupo de trabajo y los talleres de consulta. Este grupo de trabajo deberá incluir representantes del MOP, actores claves de diferentes sectores vinculados a la GIRH, así como de la entidad responsable del seguimiento de la Agenda 2030 en general.

2. Estrategia de Participación y Consultas a Actores Claves

Reuniones entre la D.G.A del Ministerio de Obras Públicas (MOP), GWP SAM y otras instituciones para conformar un Grupo de Trabajo Interinstitucional para liderar el desarrollo del Plan de Acción para la GIRH.

Este grupo de trabajo estará definido y coordinado por la DGA y contará con la participación de otras instituciones clave para la GIRH a nivel de gobierno, academia, ONG's, entre otras. En este sentido, será fundamental que las instituciones con competencia en esta materia acompañen el proceso, para que sustenten las diferentes etapas de desarrollo y las mismas puedan transmitir su contenido e importancia ante las instancias correspondientes que intervienen en su oficialización.

El Grupo procurará que el proceso esté alineado con los esfuerzos ya existentes en esta materia en el país. La metodología de integración será definida por la DGA con el apoyo de GWP SAM, para lo cual el consultor apoyará en la coordinación de al menos 3 reuniones durante el desarrollo de la presente consultoría.

Reuniones del Consultor con el Grupo de Trabajo Interinstitucional para elaborar el documento base con acciones preliminares propuestas para avanzar en el GIRH.

Para apoyar la elaboración del documento base, el consultor y 2 representantes de la D.G.A realizarán giras a las regiones priorizadas del país para desarrollar reuniones o entrevistas presenciales con actores claves de instituciones u organizaciones locales para obtener sus aportes para establecer limitaciones, oportunidades y acciones preliminares acorde a las necesidades que presenta el contexto territorial, a la vez que se genera un acompañamiento y visibilidad más cercana con los actores locales y la D.G.A-MOP, como la autoridad competente para la GIRH. Los aportes que se recaben apoyarán la definición preliminar de las acciones estratégicas para el Plan de Acción en construcción, en consonancia con la realidad que presentan las regiones visitadas.

Además, el consultor para el mismo fin deberá realizar reuniones/ entrevistas con los y las Directores/as regionales de la DGA, como Jefaturas del Nivel Central y otros funcionarios de la D.G.A o MOP según defina el Punto Focal, las cuales pueden ser desarrolladas en formato presencial o virtual.

El Consultor deberá agendar previamente las reuniones y/o entrevistas estructuradas, las cuales se realizarán siempre en compañía del punto focal.

El consultor deberá además deberá:

- Actuar como enlace para la coordinación y comunicación entre el MOP y los demás ministerios involucrados.
- Apoyar al Grupo de Trabajo en la ejecución de las decisiones tomadas en reuniones de coordinación sobre el proceso de consulta, Plan de Acción y su oficialización por el MOP.

- Preparar la nota conceptual, incluyendo la metodología y agenda de los talleres con base a la propuesta que se incluye en la Guía del Proceso de Aceleración de GWP.
- Elaborar la lista de invitados a los talleres en coordinación con la DGA del MOP, de manera que se cuente con representantes de los distintos sectores e instituciones relacionados a los recursos hídricos en el país, incluyendo gobierno, sector privado, academia, sociedad civil y grupos vulnerables, entre otros.
- Dar seguimiento a la confirmación de participación de las listas de invitados a los talleres.
- Organizar el desarrollo de talleres nacionales para revisar la situación del país en materia de GIRH - basado en los resultados del cuestionario 2023 del ODS 6.5.1, estableciendo acciones prioritarias.

- ***Taller para identificar los elementos prioritarios para la GIRH***

El taller será realizado de manera presencial en las instalaciones definidas por el MOP o virtual según se defina con el Punto Focal, con la participación de actores del Gobierno Central y de otros actores claves nacionales. Se espera contar con una asistencia de al menos 30 personas al evento.

Se procurará la diversidad de opiniones, el consenso y definición de la ruta crítica para avanzar de manera conjunta con acciones de corto y mediano plazo, a nivel nacional y local. Para el evento se tendrá como insumo el documento base elaborado por el Grupo de Trabajo con apoyo del consultor.

Se espera que el taller sea organizado por el consultor en conjunto con la DGA, con el apoyo de Global Water Partnership (GWP SAM) quienes también ayudarán a facilitar el abordaje metodológico del taller y brindar el apoyo logístico necesario. En el taller se presentará la estructura del Plan de Acción y los avances en las acciones preliminares establecidas, las cuales se someterán a análisis a través de grupos de trabajo, agrupándolas según la dimensión de la GIRH a la que correspondan o sean más afines, de manera que a través de cuatro (4) mesas de discusión estas puedan ser revisadas, validadas, ampliadas y priorizadas.

El consultor compilará toda la información disponible y generada en el taller para preparar la memoria/acta del evento, destacando el trabajo realizado en las mesas de discusión, consolidando las acciones planteadas por los participantes y presentando la lista priorizada de acciones viables para el avance de la GIRH en Chile. Las acciones en lo posible deberán estar alineadas a instrumentos de planificación climática e hídrica nacional.

- ***Elaboración del primer borrador del Plan de Acción Nacional para la GIRH.***

A través de la asistencia técnica de GWP, el consultor elaborará el Plan de Acción y con el apoyo del Grupo de Trabajo se realizará la revisión y retroalimentación del documento. Se tomará en consideración la alineación

del Plan con los ODS y otros instrumentos nacionales vinculados a la GIRH. Se espera que el borrador del plan sea breve y articulado, identificando objetivo general y específico, áreas clave de acción, plazos de las acciones o actividades (de corto o mediano tiempo, entre 3 – 5 años), indicadores de monitoreo, instituciones responsables y colaboradoras, recursos financieros disponibles u otras potenciales fuentes de financiamiento, y recomendaciones para el sistema de seguimiento, entre otros aspectos según la Guía de la Etapa 2 para la GIRH del ODS 6 de GWP.

Para la alineación del plan de acción con la agenda climática nacional, previo al desarrollo del taller de validación, el consultor junto a la D.G.A deberá conformar y desarrollar al menos una reunión con un grupo focal de especialistas en resiliencia climática para la triangulación y ajuste de la propuesta, este grupo debe ser validado por la D.G.A. Este grupo debe contar en lo posible con especialistas de los departamentos de adaptación y cooperación internacional del Ministerio de Medio Ambiente de Chile, así como instituciones involucradas en el Plan de Adaptación al Cambio Climático en el sector de los Recursos Hídricos y en el Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático sector de Infraestructura, como FAO y o los organismos colaboradores.

- ***Taller para discutir y validar el Plan de Acción Nacional para la GIRH.***

Este taller se realizará de manera virtual y reunirá a los actores involucrados en los Talleres anteriores para el desarrollo del Plan de Acción, así como otros actores clave que hayan sido identificados en el proceso. Se procurará la participación de las autoridades nacionales con competencias vinculadas a la GIRH y de la cooperación internacional para lograr un intercambio amplio de aportes y el reconocimiento del Plan como un instrumento de utilidad intersectorial. Se espera que el taller sea también organizado por el consultor en conjunto con la DGA y con el apoyo de Global Water Partnership (GWP SAM) quienes también ayudarán a facilitar el abordaje metodológico y organizar la logística relacionada al taller.

Para el taller, se realizará una presentación inicial sobre el borrador del Plan de Acción en función de su estructura y se organizarán cuatro (4) mesas de discusión de acuerdo con las dimensiones de la GIRH en las que se analizará para su validación el planteamiento que presenta el Plan de Acción (acciones, responsables, indicadores, oportunidades de financiamiento, entre otros). Las observaciones que resulten en este taller serán incorporadas para mejorar el borrador del Plan de Acción. El consultor basado en las discusiones de las mesas de trabajo deberá incluir en la propuesta tentativa de líneas de acciones a ser incorporadas en futuras carteras de proyectos nacionales alineadas a la resiliencia climática a través de los recursos hídricos.

Esta versión mejorada será presentada por el consultor al Grupo de Trabajo para su revisión final. Las observaciones y consideraciones que resulten de esta revisión serán incorporadas en la versión final del Plan de Acción, la cual será sometida nuevamente al Grupo de Trabajo para su aceptación como producto final.

- Asegurar que la consulta sea con una amplia participación de actores de diferentes sectores y niveles de la gobernanza hídrica del país.
- Elaborar actas de los talleres desarrollados indicando los principales resultados.
- Apoyar y facilitar al Grupo de Trabajo en el desarrollo de reuniones de seguimiento para revisar y consolidar los resultados obtenidos en los talleres y la propuesta final del plan de acción.

3. Estrategia Comunicacional

- Apoyar a la D.G.A MOP en las actividades de comunicación y difusión relacionadas con el desarrollo de los talleres y del plan de acción.
- Elaborar una presentación en PowerPoint para socializar el proceso de consulta y el contenido del Plan de Acción de la GIRH finalizado ante autoridades relacionadas con la GIRH y otros actores priorizados por el MOP.
- ***Desarrollo de evento de Socialización del Plan de Acción Nacional para la GIRH:***

Este evento se realizará de manera presencial o virtual con autoridades nacionales y otros actores priorizados. Para este fin, el consultor preparará una presentación en PowerPoint para exponer sobre el proceso nacional de consulta desarrollado y el contenido del Plan de Acción Nacional finalizado. En el evento, el Punto Focal y el Grupo de Trabajo realizarán la entrega oficial del Plan de Acción al Director General de Aguas MOP, resaltando la importancia de adoptar e internalizar este instrumento para avanzar en el cumplimiento del ODS 6 y la Agenda 2030 del país.

PRODUCTOS ESPERADOS Y CRONOGRAMA DE ENTREGA

<i>Producto</i>	Tiempo de entrega
<i>Producto 1.</i> - Plan de trabajo.	Hasta los diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

<p style="text-align: center;">Producto 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota conceptual para el desarrollo de talleres de consulta e identificación de elementos prioritarios para la GIRH - Informe de taller de consulta e identificación de elementos prioritarios para la GIRH - Borrador del Plan de Acción para la GIRH de Chile, formulado con base a la Plantilla de Plan de Acción para la GIRH del ODS 6. 	<p>Hasta los cuarenta (60) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.</p>
<p style="text-align: center;">Producto 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del taller para la discusión y validación del plan de acción GIRH - Informe de taller socialización del Plan de Acción para la GIRH. 	<p>Cada informe se entregará hasta los quince (15) días posteriores del desarrollo de cada taller.</p>
<p style="text-align: center;">Producto 4.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acción para la GIRH, formulado con base a la Plantilla de Plan de Acción para la GIRH del ODS 6 y aprobado por la DGA del MOP. - Una presentación en PowerPoint sobre el proceso nacional de consulta y el contenido del Plan de Acción Nacional finalizado. - Un documento en versión resumida sobre el Plan de Acción Nacional, de alrededor de 12 páginas para facilitar su divulgación. 	<p>Hasta los ciento sesenta días (180) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.</p>

CALIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

- Profesional de la ingeniería civil, agronomía, ecología humana, ambientales, ciencias sociales u otras afines.
- Experiencia laboral de al menos 7 años en organismos de cooperación internacional o instituciones vinculadas con acciones relacionadas a la gestión integrada de los recursos hídricos.
- Experiencia de 6 años en consultorías o trabajos relacionados con la implementación del código de aguas y/o acciones que involucren acciones regionales de gestión hídrica.
- Conocimiento demostrado de la agenda 2030 y en especial del ODS 6.
- Experiencia facilitando talleres para programas de desarrollo/ cooperación.

- Experiencia en elaboración de documentos técnicos (preferiblemente planes de acción o plan nacionales, o similares).
- Experiencia en proyectos interinstitucionales.
- Experiencia en integración de actores claves: gobierno, ONGs, empresa privada, sociedad civil.
- Excelentes habilidades de comunicación y escritura en español.
- Manejo y dominio de paquetes de computación en ambiente Windows y Microsoft Office.
- Valores: honestidad, responsabilidad, compromiso y respeto a los demás.

CONTRAPARTE

El Secretariado Regional de GWP Sudamérica será la instancia responsable del seguimiento técnico y administrativo relacionado con la contratación del consultor(a), seguimiento de los pagos correspondientes y recepción final de los productos esperados. Sin embargo, los productos deberán también ser aprobados por la DGA del MOP, como punto focal del indicador 6.5.1 e instancias responsables de la GIRH en Chile.

FORMA DE PAGO

El monto total de la consultoría es de **USD 8,000** incluyendo impuestos, GWP otorgará viático y correrá con los gastos de traslados dentro de Chile.

El pago se hará de la siguiente manera:

Pago	Producto	Tiempo de entrega	Porcentaje de Pago
1	Producto 1	Hasta los diez (10) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.	-
2	Producto 2	Hasta los cuarenta (60) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.	50%
3	Producto 3 Producto 4	Hasta los ciento sesenta días (180) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.	50%

Una vez receptados los productos en las fechas señaladas, serán revisados y aprobados por el comité de evaluación respectivo. Con la notificación de aprobación, se solicitará al consultor la factura respectiva, la cual debe ser emitida dentro de los primeros quince días del mes y la transferencia se realizará a fin de mes.

CONFIDENCIALIDAD

El/la consultor/a se compromete a guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionado con la prestación del servicio, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio. Dicha información puede consistir en cálculos, informes, y demás datos compilados por el/la consultora.

POSTULACIONES

Enviar por correo electrónico la propuesta técnica, una nota de interés y el Curriculum Vitae (CV), incluyendo dos referencias profesionales y adjuntar fotocopia de títulos universitarios obtenidos, a:

alejandra.mujica@gwpsudamerica.org y marcelo.farro@gwpsudamerica.org con copia a: isoto@gwpcentroamerica.org

Fecha límite de postulación: 11 de febrero del 2025, a las 23:00 horas de Uruguay.

No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.